



FECHAS →

DIÁLOGO SOCIAL

PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA
NUEVA SUBVENCIÓN DEL FONDO MUNDIAL

2025-2027





¿Qué hace el Fondo Mundial (FM)?



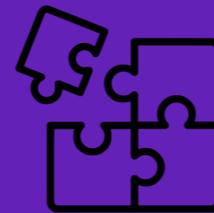
¿Qué es el Mecanismo Coordinador País (MCP)?



Estrategia del FM con las Comunidades



Estrategia del FM 2023 - 2028



¿Qué es el Marco Modular?



Glosario

¿QUÉ SON LOS DIÁLOGOS SOCIALES?

Espacio de participación, intercambio y construcción de consensos entre Sociedad Civil.

Es un espacio crucial en la preparación y ejecución de las subvenciones del Fondo Mundial.

Es un proceso inclusivo, abierto y con múltiples partes interesadas, que incluye tanto a personas expertas, como a personas con experiencia de vida en relación al VIH y TB.

OBJETIVOS DEL DIÁLOGO SOCIAL

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?



Garantizar la participación efectiva de las OSC y PC en la formulación de la NUEVA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA VIH Y TB, que se implementará desde el 2025 al 2027.

01



Contribuir para asegurar que las prioridades identificadas por las SC, OSC y PC sean incluidas en las solicitudes de financiamiento.

02



La participación e inclusión de las Poblaciones Claves, PVIH y afectadas por TB es crucial para CONTRIBUIR a asegurar que las inversiones del Fondo Mundial estén basadas en evidencia

03

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

PERFIL DEL PARTICIPANTE

PORQUE...

En el ámbito epidemiológico, las comunidades representadas en el MCP - ES se enfrentan a mayor riesgo, y/o vulnerabilidad y/o la carga creciente de VIH y TB, debido a la combinación de factores biológicos, socioeconómicos y estructurales.

PORQUE...

Están más afectadas por un menor acceso a servicios de salud pertinentes, es notablemente inferior al que tiene el resto de la población y eso significa que se requieren grandes esfuerzos e inversiones estratégicas para ampliar la cobertura, la igualdad y la accesibilidad.

PORQUE...

Se enfrentan a frecuentes violaciones de los derechos humanos, la vulneración sistemática de derechos, la marginación y criminalización social y económica, lo que aumenta la vulnerabilidad y el riesgo, además de reducir el acceso a los servicios esenciales.

PORQUE DEBEMOS GARANTIZAR QUE LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES SEAN ESCUCHADAS. ASÍ ES COMO SE CONTRIBUYE A GENERAR LA EVIDENCIA NECESARIA PARA HACER BUENAS INVERSIONES Y JUSTIFICAR LA FINANCIACIÓN DEL FONDO MUNDIAL



TB

HSH

TRANS

MTS

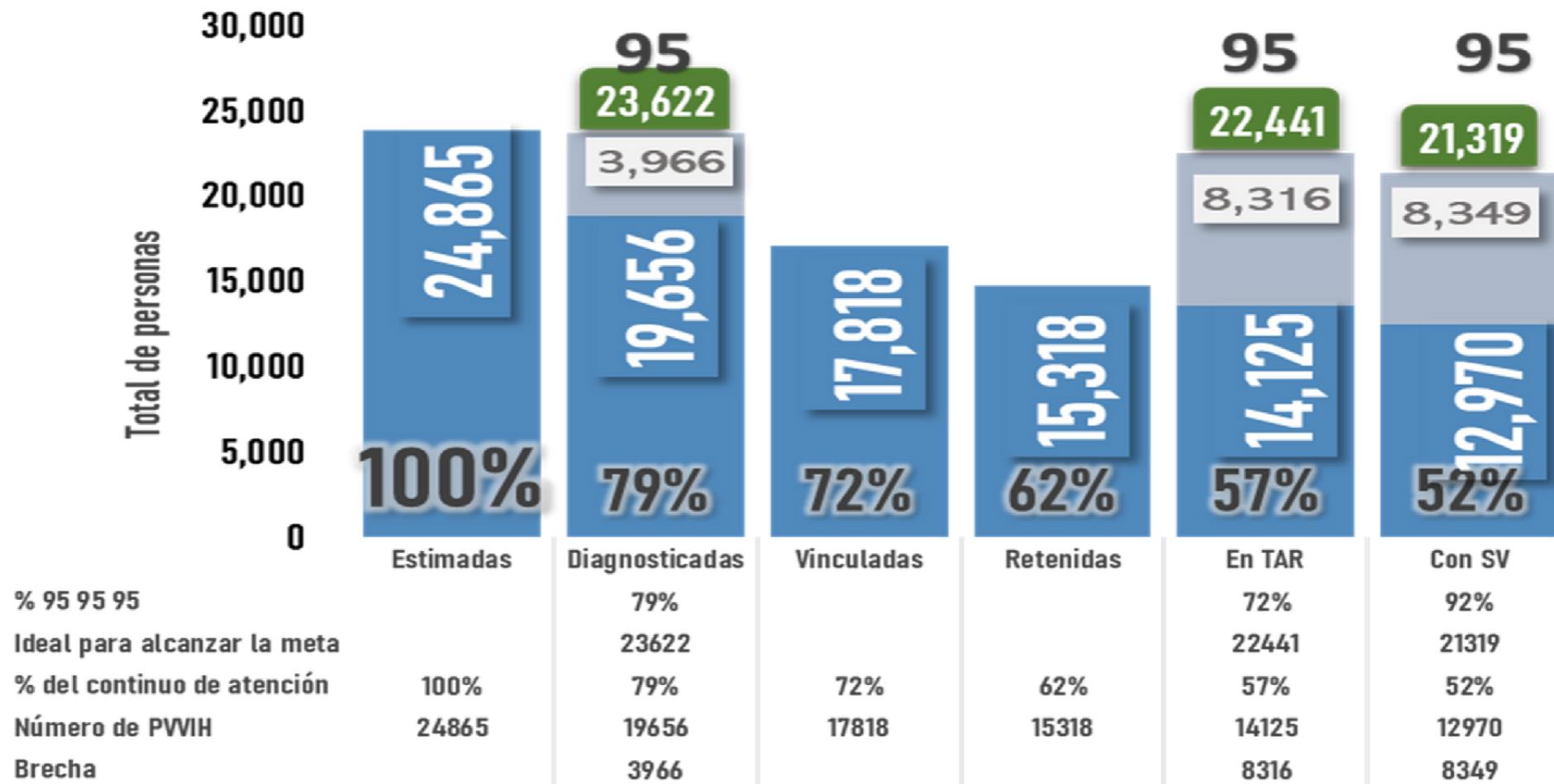
OENEGÉS

PCVIH

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

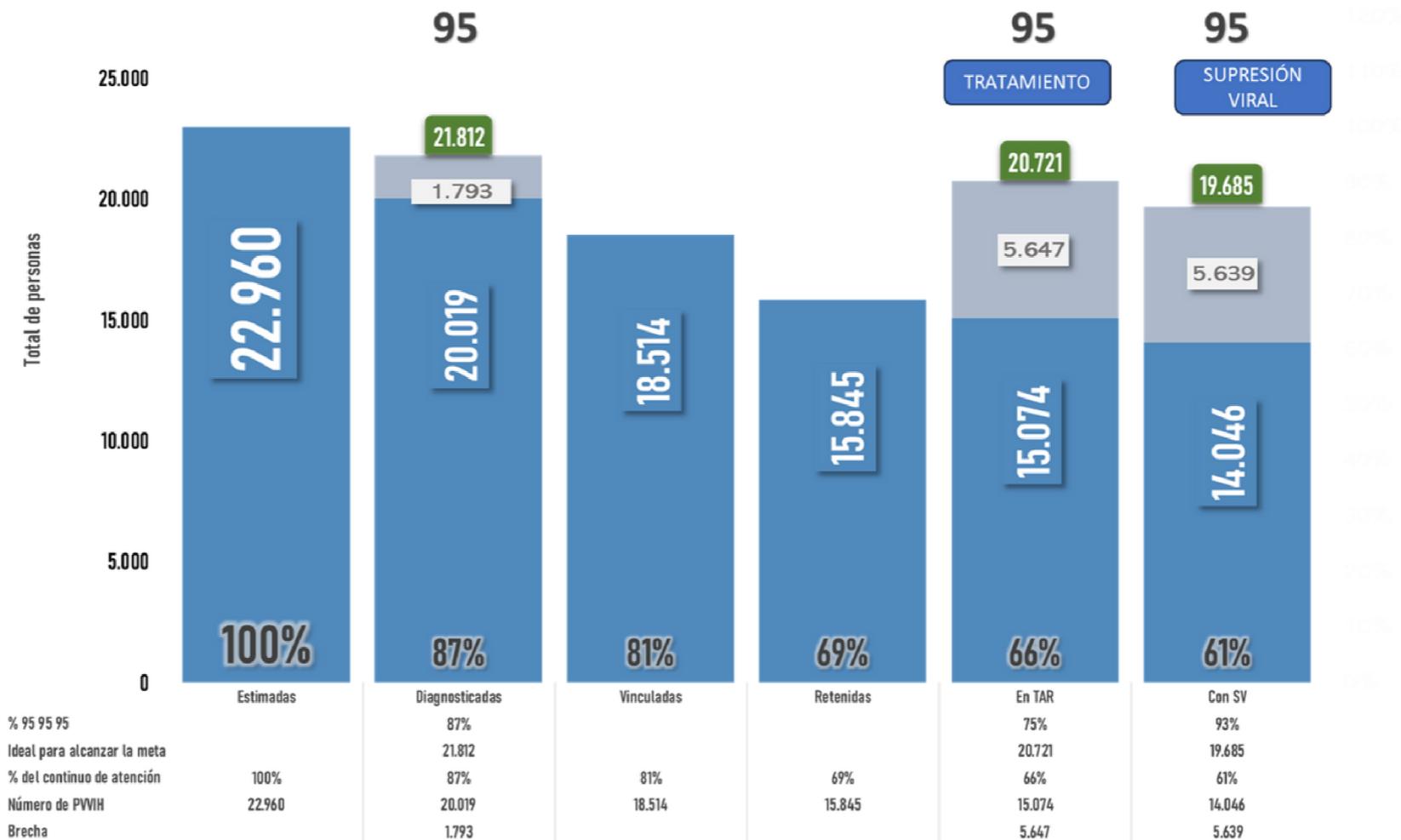
¿QUÉ DICEN LAS ESTADÍSTICAS?

CASCADA CONTINUO ATENCION EN VIH 2021 METAS 95-95-95



¿QUÉ DICEN LAS ESTADÍSTICAS?

CASCADA CONTINUO ATENCION EN VIH 2022 METAS 95-95-95



NECESIDADES Y PRIORIDADES COMUNITARIAS VS. LA FINANCIACIÓN DEL FONDO MUNDIAL

¿CÓMO SE ARTICULA?

El Fondo Mundial espera que los fondos de destinen a programas para poblaciones clave y vulnerables que estén basados en la evidencia, sigan las guías de los socios técnicos, y estén alineados con el contexto epidemiológico de El Salvador.

La cascada de tratamiento del VIH de El Salvador continúa mostrando una vinculación con las tasas de atención y adherencia por debajo del promedio regional (el segundo pilar en 2021 fue del 59 %). La asignación para el VIH debería contribuir a reducir las brechas restantes relevantes en el segundo pilar de la cascada de pruebas y tratamiento del VIH. El Fondo Mundial espera que los fondos se dirijan a mejorar la vinculación con la atención, la adherencia al tratamiento y la retención de las PVVIH (personas que viven con VIH) en TAR (terapias antirretrovirales).

El Fondo Mundial espera que la asignación de TB mantenga los esfuerzos hacia la reducción de la incidencia de TB entre los reclusos y otras poblaciones vulnerables, y hacia el aumento de la detección de casos de TB RR/MDR (resistencia a la rifampicina y a multidrogas, por sus siglas en inglés).



¿QUÉ ES BASADO EN LA EVIDENCIA?



- Realmente son necesidades reconocidas por las poblaciones y comunidades.
- Que la inversión de los recursos en esa política/estrategia etc.) beneficiará mayoritariamente a las personas y comunidades, particularmente, a las que son más afectadas por VIH y TB.
- Que es verificable/demostrable por la experiencia acumulada, porque se hizo bien y dio buenos resultados, o porque no funcionó y fue una lección aprendida. (Esto abre la Puerta a la creatividad)

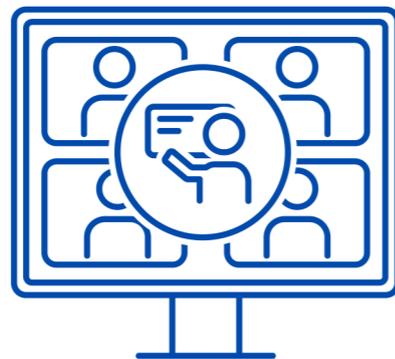
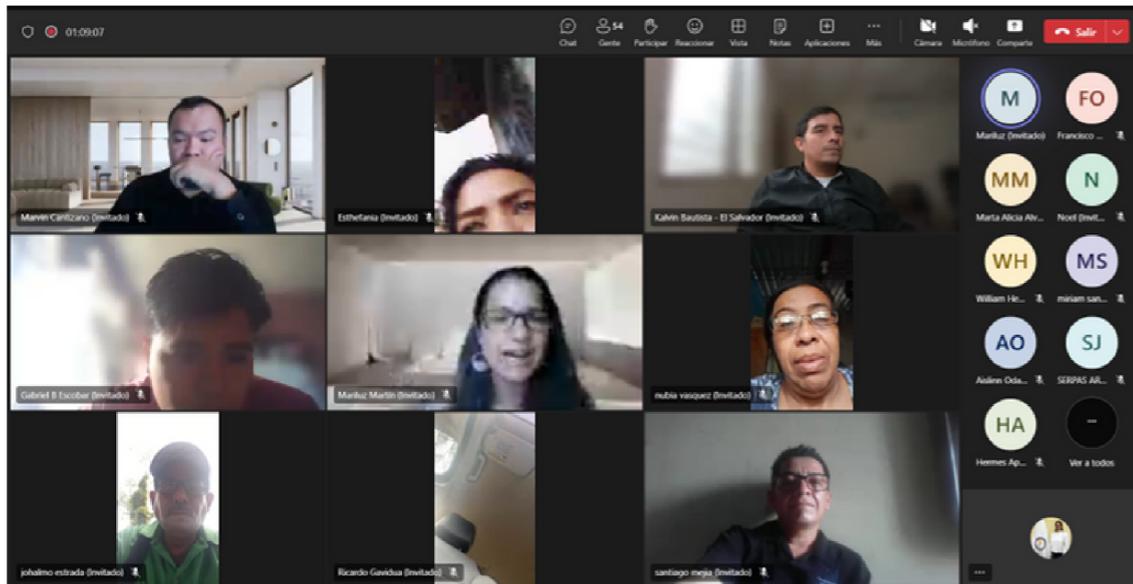
EL CAMINO PREPARATORIO DE LOS DIÁLOGOS SOCIALES

¿QUÉ HEMOS TOMADO EN CUENTA PARA LA METODOLOGÍA?

- **Enviar documentación con antelación sobre los temas a abordar**
- **Utilizar formatos amigables, acordes a la población, y con un lenguaje sencillo.**
- **Descentralizar la información, garantizar y ampliar la participación**

- **Contar con perfiles claros de participación e informar avances del proceso**
- **Incluir el enfoque del género, de inclusión y no discriminación**
- **Suficiente tiempo para la participación y que los sectores puedan trabajar separados y luego en conjunto.**

SESIÓN PREPARATORIA DIÁLOGO SOCIAL



El pasado 29 de agosto, se realizó una "Sesión Preparatoria del Diálogo Social" con el objetivo de brindar insumos preparatorios para la realización de los Diálogos por subsector de Sociedad Civil.

01:23:03

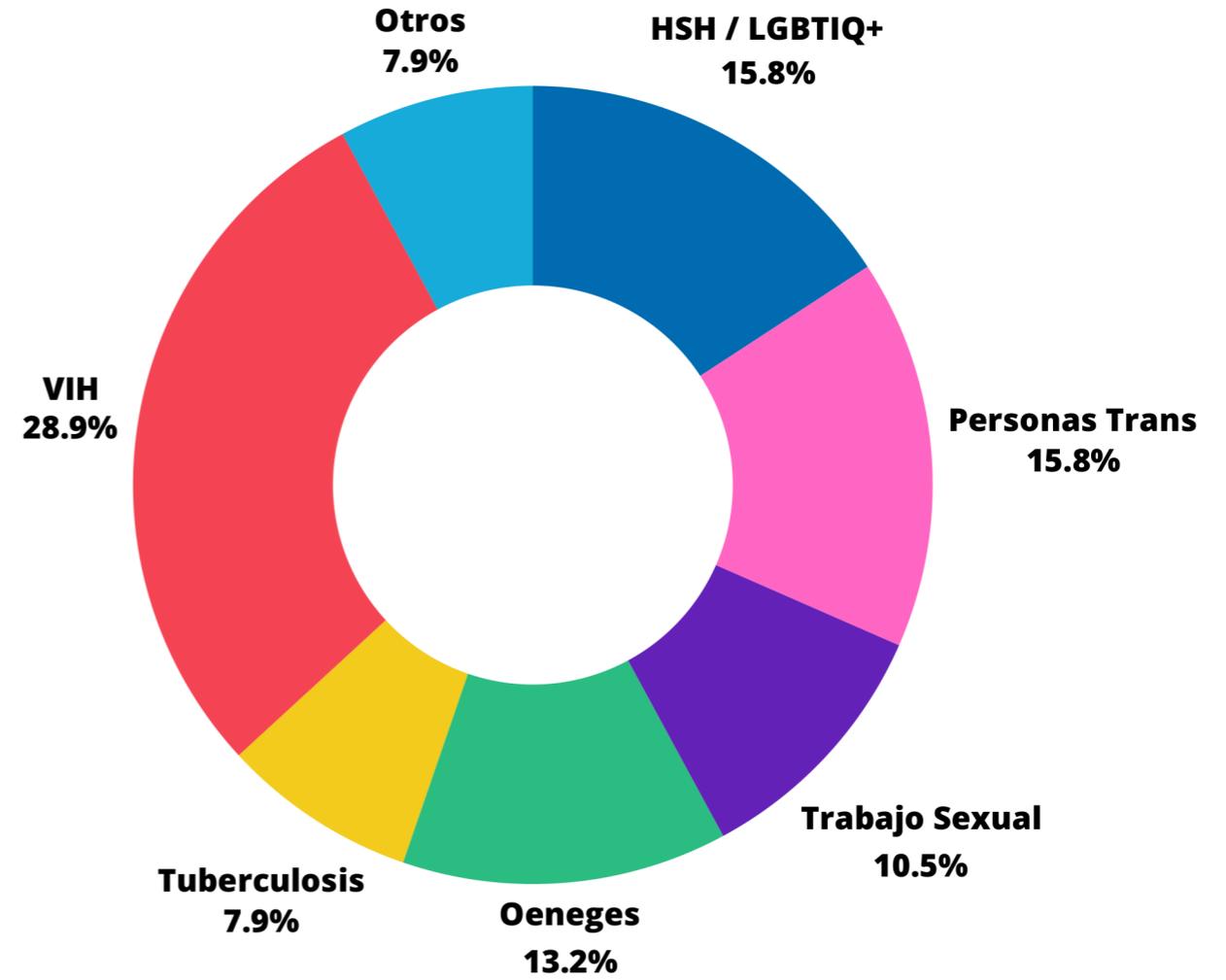
¿POR QUÉ ESTAN USTEDES AQUÍ?
PERFIL DEL PARTICIPANTE

PORQUE...
En el ámbito epidemiológico, las personas presentes se enfrentan a mayor riesgo, y/o vulnerabilidad y/o la carga creciente de VIH y TB, debido a la combinación de factores biológicos, socioeconómicos y estructurales.

PORQUE...
Están más afectadas por un menor acceso a servicios de salud pertinentes, es notablemente inferior al que tiene el resto de la población y eso significa que se requieren grandes esfuerzos e inversiones estratégicas para ampliar la cobertura, la igualdad y la accesibilidad.

PORQUE...
Se enfrentan a frecuentes violaciones de los derechos humanos, la vulneración sistemática de derechos, la marginación y criminalización social y económica, lo que aumenta la vulnerabilidad y el riesgo, además de reducir el acceso a los servicios esenciales.

PORQUE DEBEMOS GARANTIZAR QUE LAS VOCES DE LAS COMUNIDADES SEAN ESCUCHADAS, ASÍ ES COMO SE CONTRIBUYE A GENERAR LA EVIDENCIA NECESARIA PARA HACER BUENAS INVERSIONES Y JUSTIFICAR LA FINANCIACIÓN DEL FONDO MUNDIAL



La sesión preparatoria fue virtual y tuvo la participación de alrededor de 60 personas pertenecientes a Sociedad Civil.





**50 million
lives
saved**

<https://www.theglobalfund.org/en/results/>

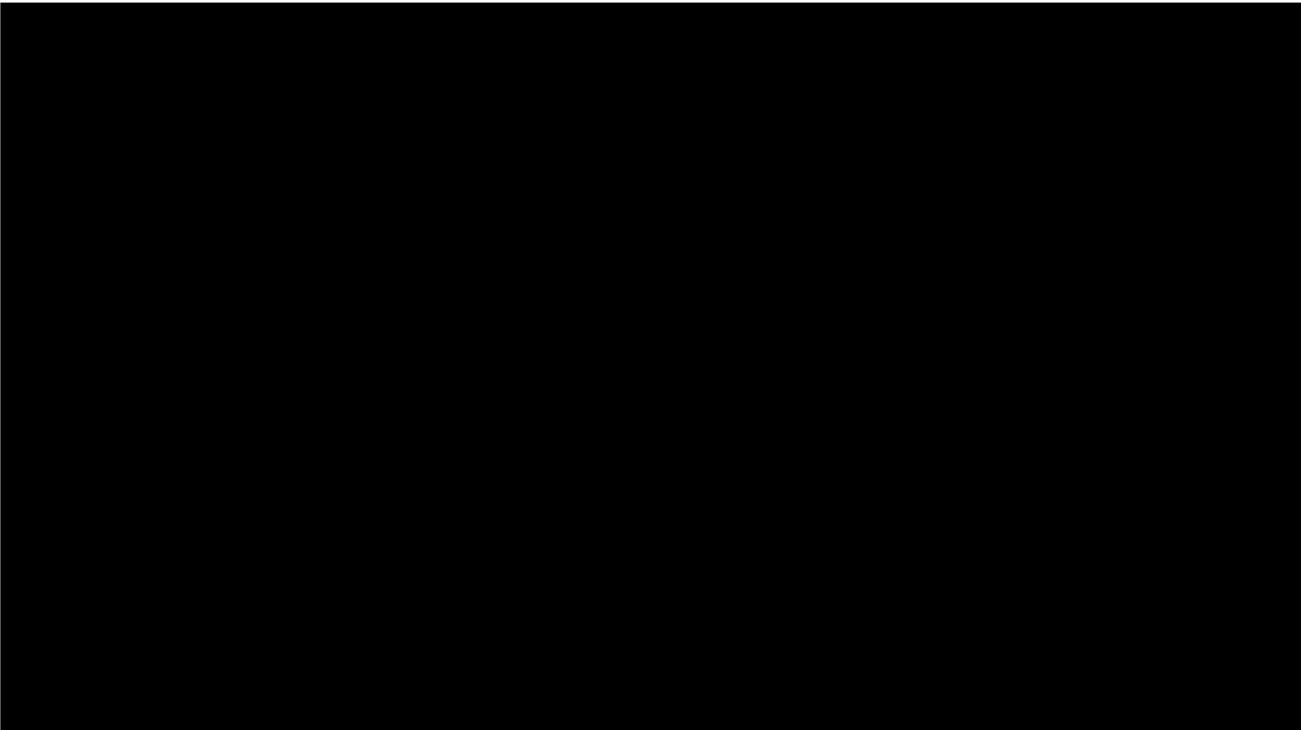


El Fondo Mundial

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

El Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, es un mecanismo de financiamiento innovador que busca recaudar y desembolsar fondos rápidamente para programas que reducen el impacto del VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria en países de bajos y medianos ingresos.

El Fondo Mundial está estructurado como una asociación entre países desarrollados, países en desarrollo, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades afectadas.



PRINCIPIOS EN LOS QUE SE BASA EL FONDO MUNDIAL

Los principios del Fondo Mundial están dirigidos a responder rápidamente a las tres enfermedades. La atención se centra en mejorar los sistemas de prestación de ayuda en países de ingresos bajos y medianos.

- El Fondo es un instrumento de financiación, no un organismo de ejecución;
- Está destinado a movilizar financiamiento para el SIDA, la TB y la malaria;
- **Los programas están dirigidos por los países, con una amplia participación intersectorial;**
- El financiamiento es adicional a los recursos existentes;
- El Fondo proporciona financiación para la prevención, el tratamiento y la atención, en diferentes regiones, enfermedades e intervenciones;

- Es parte de una red más amplia de actores;
- La transparencia es esencial;
- Se basa en el rendimiento;
- Está interesado en desarrollar alianzas con la sociedad civil, el sector privado y el gobierno, y en apoyar a las comunidades y personas que viven con las enfermedades;
- Busca ser simple, innovador y rápido; y,
- Es una organización de aprendizaje y se adaptará con el tiempo.

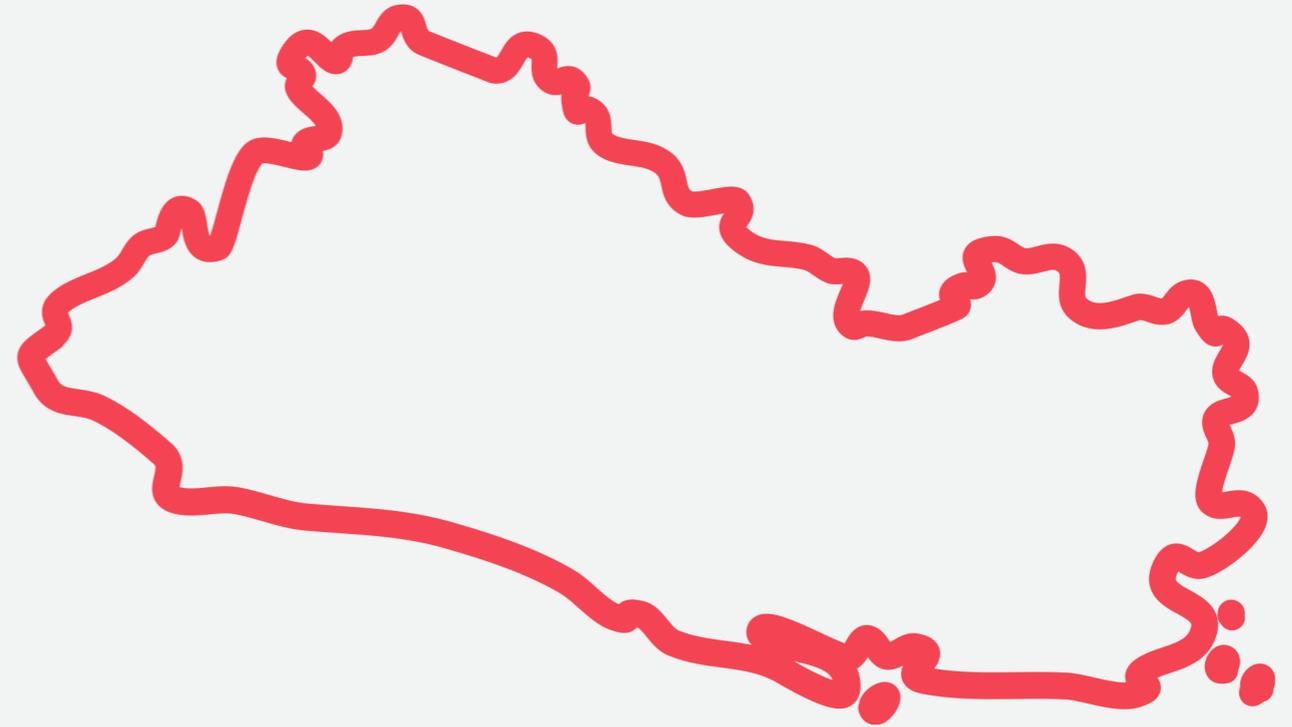
MECANISMO COORDINADOR DE PAÍS (MCP)

El MCP es una asociación formada por representantes de los sectores público y de la sociedad civil. No administra ni ejecuta las subvenciones del Fondo Mundial pero debe asegurarse del uso eficiente de los recursos del Fondo Mundial

Cada país decide quién está representado en su MCP, debe incluir a las personas afectadas por las enfermedades. Los miembros pueden provenir de todo el país y de muchos sectores y orígenes.

Visita el sitio web del MCP - ES para informarte sobre su trabajo.

<https://mcpelsalvador.org.sv/>



La integración del MCP es conforme votaciones sectoriales y las personas electas representan a su electorado, no a título personal ni a su institución.

Los diferentes sectores representados en el MCP podrían incluir cualquier Ministerio relevante del Gobierno (como el Ministerio de Salud o Hacienda), organizaciones donantes, sociedad civil, organizaciones benéficas, organizaciones juveniles, academia, el sector privado, los medios de comunicación y el comercio. sindicatos, etc

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?



Contribuir a mejorar la salud de la población salvadoreña a través de la disminución del impacto del VIH-sida, la tuberculosis y la malaria.



Apoyar la incorporación de nuevas estrategias que puedan ser financiadas por el Fondo Mundial u otras instancias financiadoras en estos temas.



Buscar recursos financieros y técnicos adicionales con otras instancias público-privadas a nivel mundial.



Garantizar a la población salvadoreña la ejecución efectiva y transparente de los programas de país y regionales financiados por el Fondo Mundial u otras instancias financiadoras en estos temas que hubieran sido gestionados a través del Mecanismo Coordinador de País.



Procurar la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña en el marco de la implementación de los programas de país relacionados con VIH-sida, tuberculosis y malaria, para lograr una mayor coordinación interinstitucional, intersectorial e interdisciplinaria.

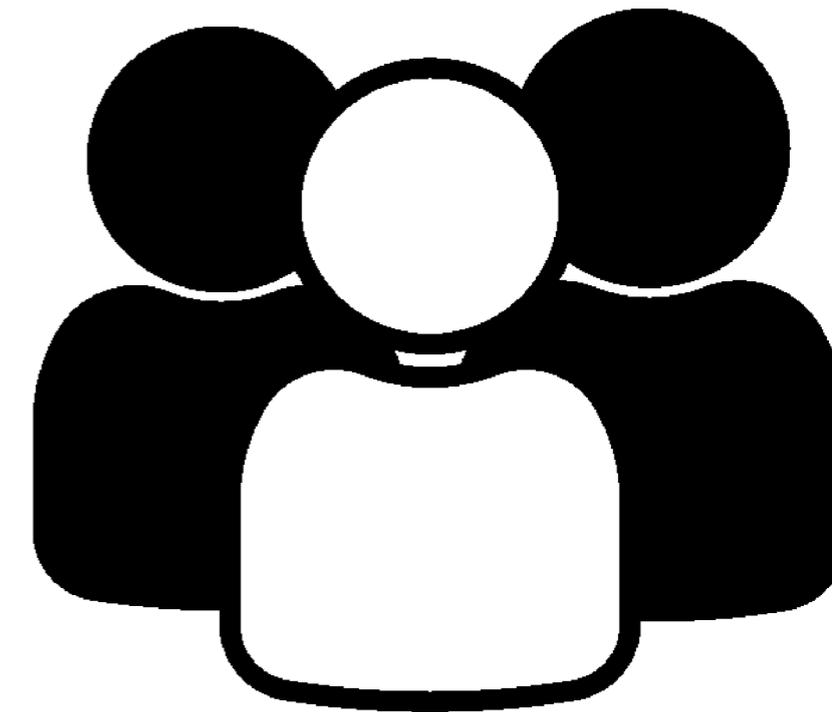


Promover y defender los derechos humanos, a fin de eliminar la estigmatización y exclusión social de las personas afectadas por el VIH-sida, la tuberculosis y/o malaria, en el marco de la implementación de los programas de país gestionados a través del MCP-ES.

ESTRATEGIA DEL FONDO MUNDIAL CON LAS COMUNIDADES

Las comunidades –especialmente las que representan a personas que viven con la enfermedad o están afectadas por ella– y las poblaciones clave desempeñan un papel fundamental en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la gobernanza de los programas de VIH, tuberculosis y malaria. Desde su creación en 2001, el Fondo Mundial ha estado comprometido con la participación de las comunidades, el fortalecimiento de las respuestas comunitarias y la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos en los programas que financia.

Las comunidades y la sociedad civil participan activamente en la gobernanza a nivel internacional.



A nivel de país, las representaciones de la comunidad y la sociedad civil participan activamente en el proceso de toma de decisiones

PLATAFORMA REGIONAL AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Plataforma Regional – Latinoamérica y el Caribe de Participación Comunitaria, (Plataforma LAC), es una iniciativa impulsada por VÍA LIBRE y apoyada por el Fondo Mundial de la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Forma parte de varias intervenciones del Fondo Mundial para apoyar y fortalecer la participación comunitaria y de la sociedad civil en todos los niveles de sus procesos.

Visita el sitio web de la Plataforma LAC para informarte sobre su trabajo.

<https://www.plataformalac.org/>



Plataformas regionales de comunidad, derechos y género



@plataformalac



Plataforma LAC



plataformalac

<https://www.plataformalac.org>

LA ESTRATEGIA DEL FONDO MUNDIAL (2023-2028)

Es una hoja de ruta de varios años que constituye una guía de cómo esta asociación puede acelerar el progreso hacia nuestra visión de un mundo libre de VIH, la tuberculosis y la malaria con una salud mejor y equitativa para todas las personas, como se establece en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3. El éxito de la Estrategia se medirá a través de objetivos, metas e indicadores ambiciosos.

- **INTEGRALIDAD (CENTRADO EN LAS PERSONAS)**

Sistemas de salud en los que puede confiar. Integralidad para que cada persona pueda acceder a lo que necesite para mantener su salud y su calidad de vida.

- **CALIDAD DE LA ATENCIÓN**

La calidad de la atención es la medida en que los servicios de atención sanitaria que se proporcionan a las personas mejoran su salud. Para ello, la atención sanitaria debe ser segura, efectiva, precisa, eficiente, equitativa y por tanto, centrarse en las personas.



Luchar contra las pandemias y construir un mundo más saludable y equitativo

Estrategia del Fondo Mundial
(2023-2028)

LA ESTRATEGIA DEL FONDO MUNDIAL (2023-2028)

- **SISTEMAS INTEGRADOS (CENTRADO EN LAS PERSONAS)**

Los servicios de salud integrados para garantizar que las personas y comunidades reciban un continuo de servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnósticos, tratamiento, manejo de enfermedades, rehabilitación y cuidados paliativos, en los diferentes niveles, proveedores y centros de atención del sistema de salud.

Esto incluye actividades para respaldar la estrategia del sector sanitario, las políticas y planes estratégicos nacionales, la participación del sector privado a nivel nacional y subnacional, y el desarrollo de vínculos más sólidos entre el sector sanitario y los planes y la formulación de políticas para enfermedades específicas.

¿CONTINUO? Que no se interrumpe, que es de calidad, y que abarca desde el diagnóstico, a la atención apropiada, el comienzo de tratamiento, la observancia/adherencia, y la integralidad del cuidado. (Va más allá de las enfermedades VIH y TB)





Visión y misión de la Estrategia del Fondo Mundial 2023-2028

Visión de la Estrategia 2023-2028

VISION:

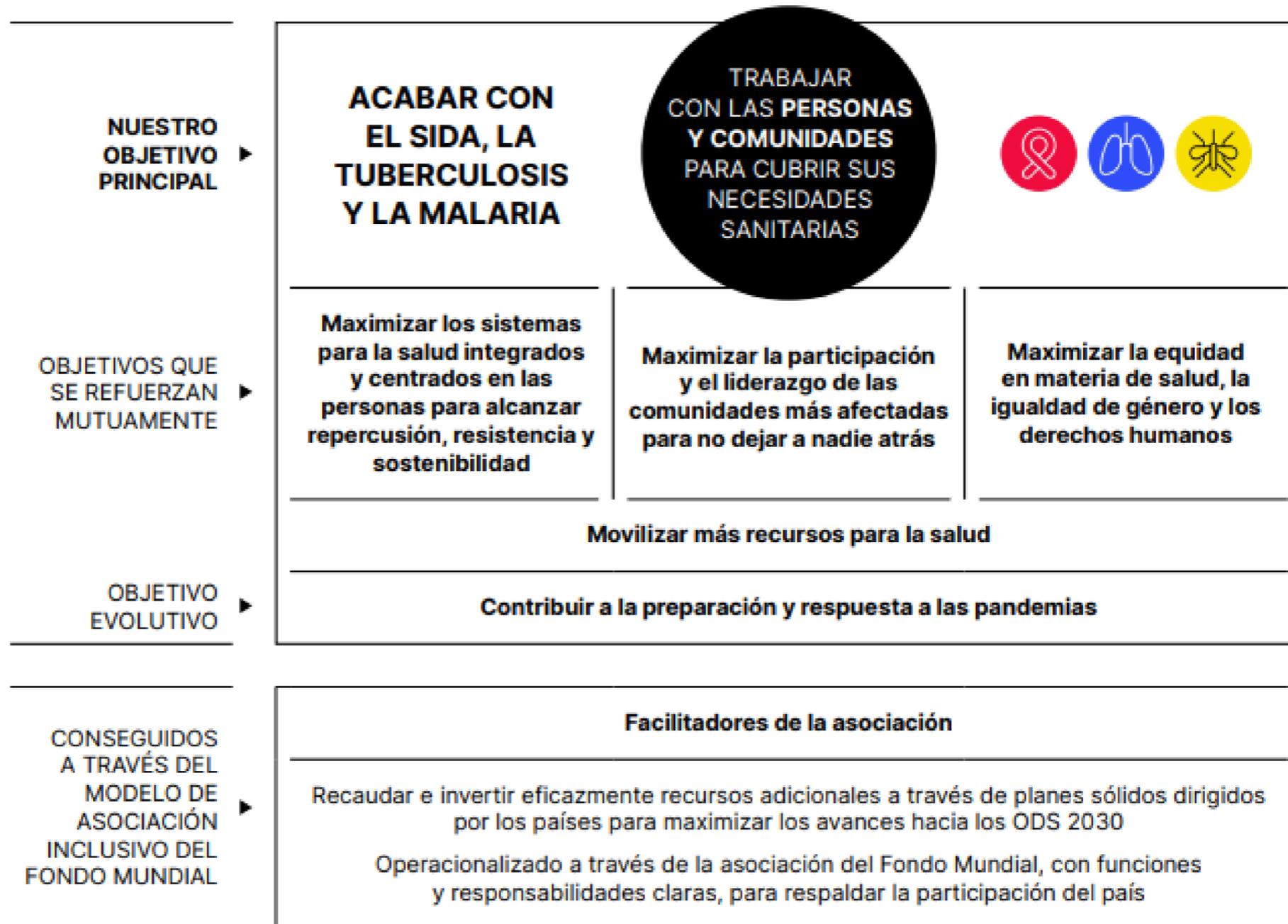
Un mundo libre de la carga del sida, la tuberculosis y la malaria, donde todos podamos disfrutar del mismo nivel de salud.

Misión de la Estrategia 2023-2028

MISSION:

Atraer, utilizar e invertir recursos adicionales para poner fin a las epidemias de VIH, tuberculosis y malaria, reducir las desigualdades sanitarias y promover la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿DÓNDE NOS ENMARCAMOS?



¿QUÉ ES EL PENM 2022 - 2026?

El **Plan Estratégico Nacional Multisectorial de VIH e ITS 2022-2026 (PENM 2022-2026)** es un documento que enmarca las acciones estratégicas frente a la respuesta nacional y multisectorial, el cual responde a las necesidades identificadas y expuestas por los diferentes sectores que trabajan la respuesta nacional al VIH, el presente plan permitirá afrontar la prevalencia e incidencia de casos por el Virus de Inmunodeficiencia humana (VIH) y de otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en El Salvador durante ese período.



Para saber 

Si deseas profundizar el PENM, puedes encontrar el documento completo dando clic [aquí](#) o escaneando el Código QR.

¿Quieres ver el documento?, escanea este QR



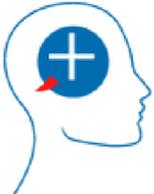
MINISTERIO
DE SALUD

**Plan estratégico nacional multisectorial de
VIH e ITS 2022-2026**

San Salvador, El Salvador 2022

¿QUÉ ES EL PENMTB 2022 - 2026?

El **Plan Estratégico Nacional Multisectorial para el control de la Tuberculosis 2022-2026 (PENMTB 2022-2026)** es un documento que enmarca las estrategias y acciones para avanzar en el control de tuberculosis y tiene como objetivos, además de detectar precozmente la tuberculosis y disminuir la mortalidad, iniciar el proceso de control avanzado de la TB como problema de salud pública, con el apoyo e involucramiento multisectorial y evitar que las familias tengan que hacer frente a gastos catastróficos debidos a la TB en El Salvador durante ese período.



Para saber 

Si deseas profundizar el PENM, puedes encontrar el documento completo dando clic [aquí](#) o escaneando el Código QR.

¿Quieres ver el documento?, escanea este QR



¿QUÉ ES EL MARCO MODULAR?

Es un documento guía que sirve para organizar la solicitud de financiamiento del país de manera lógica y estratégica. Tiene varios módulos, el fundamental para los diálogos sociales es el módulo de servicios de salud sostenibles y resilientes y actividades de preparación frente a las pandemias se incluyen las actividades de fortalecimiento de los sistemas comunitarios, que establecen 4 CATEGORÍAS PARA EL FINANCIAMIENTO.



**MONITOREO DIRIGIDO POR LA
COMUNIDAD (MDC)**



**INVESTIGACIÓN DIRIGIDA POR
LA COMUNIDAD**



**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA,
VINCULOS Y CAPACITACIÓN**



**CAPACITACIÓN, DESARROLLO
Y LÍDERAZGO**

DURANTE LOS DIÁLOGOS SOCIALES

CORRESPONSABILIDAD DE LOS ACTORES / ACTORAS

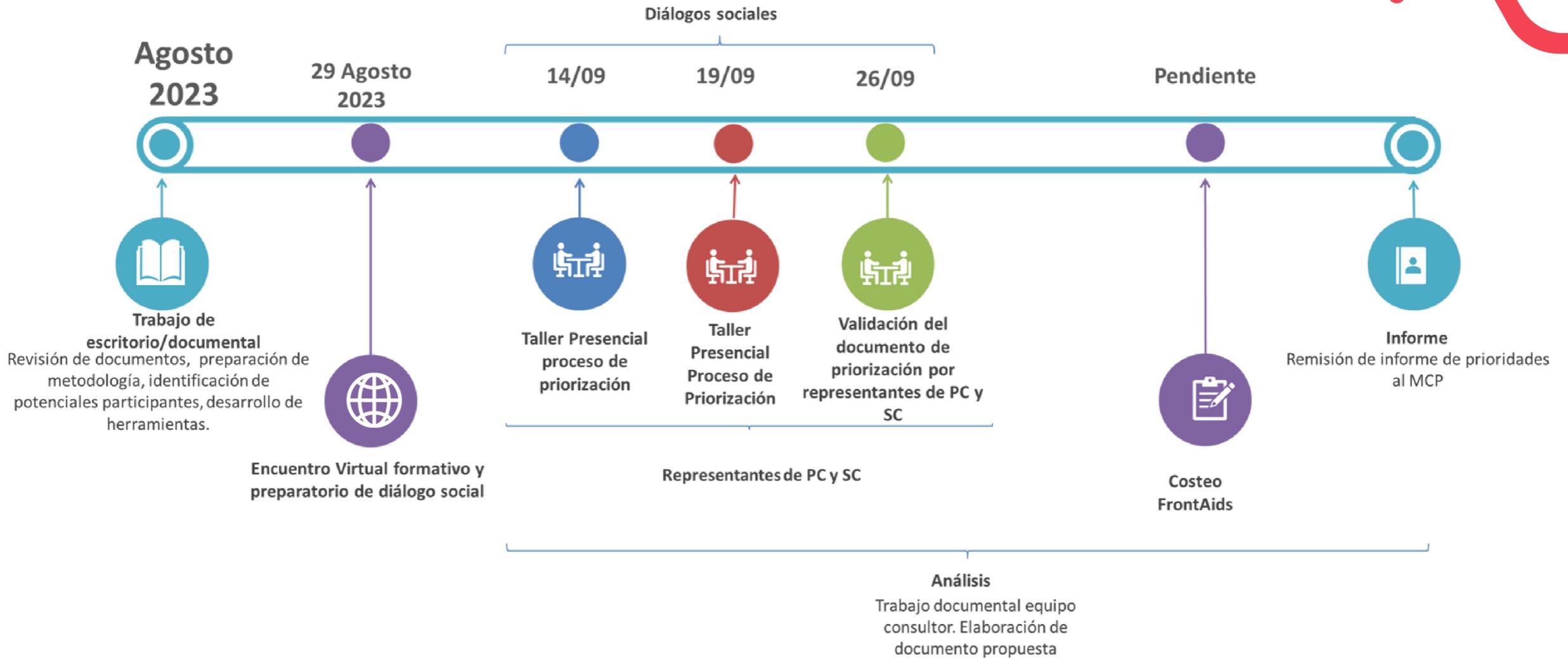


- Nos encontramos en un escenario de recursos limitados y donde es muy probable que surgan más necesidades de lo que se puede financiar
- Existe un responsabilidad en la priorización que debe ponderar el interés general de contar con una respuesta nacional que contribuya a erradicar el VIH y TB.
- Las prioridades deben responder al interés colectivo y no a los intereses de individuos u organizaciones
- Las necesidades y alternativas de solución deben de estar dentro de las áreas priorizadas y que pueden ser financiadas por el FM para las comunidades.



- La relación de costo efectividad de las actividades (mayor impacto, menor inversión de recursos)
- Que exista evidencia sobre las necesidades (en la medida de lo posible que exista evidencia de que justifique las necesidades)
- Que exista un enfoque innovador basado en lecciones aprendidas y en el reconocimiento de lo que funciona y lo que no funciona
- Importancia del problema (extensión, gravedad, repercusión social)
- El impacto de las intervenciones
- La viabilidad (productos, resultados, indicadores, medición del cambio).

PROGRAMACIÓN LÍNEA DE TIEMPO

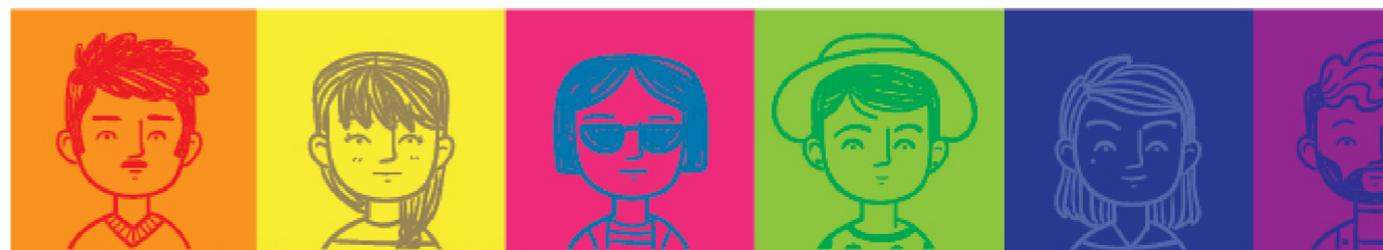




DIÁLOGO SOCIAL

**PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA
NUEVA SUBVENCIÓN DEL FONDO MUNDIAL**

2025-2027



¿CUÁNDO SERÁN LOS DIÁLOGOS?


**Jueves 14 de
septiembre**


**8:00 a.m. - 12:00 m.d.
(almuerzo)**

HSH / TRANS




ONG / VIH


**Jueves 14 de
septiembre**


**12:00 m.d. - 4:00 p.m.
(almuerzo)**

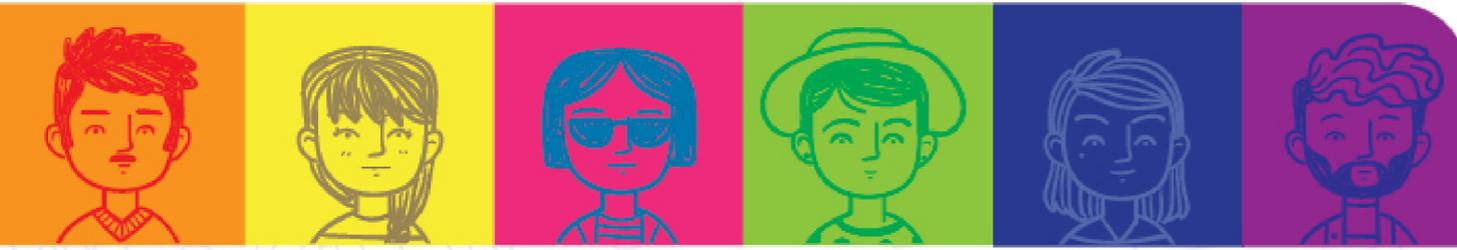

**Martes 19 de
septiembre**


MTS


TB


**Martes 19 de
septiembre**





DIÁLOGO SOCIAL TB

**PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA
NUEVA SUBVENCIÓN DEL FONDO MUNDIAL**

2025-2027





- **OBJETIVO 1:**

Disminuir el estigma asociado a la TB y que limita el acceso de las personas afectadas por TB a los servicios de salud.

- **OBJETIVO 2:**

Proponer acciones efectivas para la atención de brechas en la atención de poblaciones priorizadas.

- **OBJETIVO 3:**

Proponer acciones que atiendan las principales barreras de género para el acceso a los servicios de salud a personas afectadas por TB.

- **OBJETIVO 4:**

Proponer acciones de incidencia para la implementación o mejora de políticas públicas que brinden atención integral a las personas afectada por TB

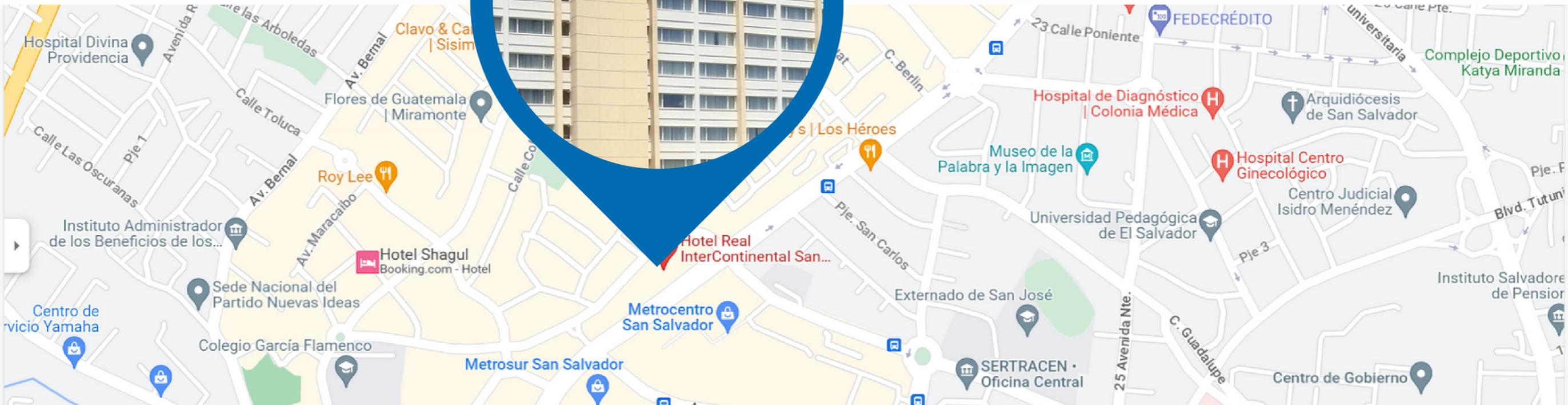
¿DÓNDE SERAN LOS DIÁLOGOS?

Boulevard De Los Heroes y Avenida Sisimiles,
San Salvador, El Salvador.

Salón Bálsamo



**Participación cerrada
(1) espacio.**



MCP-ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de lucha contra el VIH, tuberculosis y malaria

Con el apoyo de:



¿TIENES PREGUNTAS?

ENVÍA UN CORREO



mqcantizano@gmail.com
martinmariluz@gmail.com



ESCRÍBENOS
7745-7682



GLOSARIO

Sociedad Civil (SC)

Es el término que utiliza el Fondo Mundial para designar a todas las partes interesadas que no son organismos gubernamentales ni empresas del sector privado: grupos como organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, grupos de defensa, organizaciones religiosas, redes de personas que viven con enfermedades.

Servicios comunitarios para Personas con VIH

Se refiere a la prestación de servicios a las comunidades, actuando a través de un vínculo entre los sistemas de salud y las comunidades respecto a problemas de salud tales como el VIH, la salud y los derechos reproductivos y sexuales, y muchos otros.

Comunidades

Se utiliza para referirse a personas que están conectadas entre sí de formas distintas y variadas, particularmente afectadas por un problema de salud determinado o personas que comparten características o vulnerabilidades particulares debido al género, la identidad, la geografía, el comportamiento, etnia, religión, cultura o edad. Los grupos comunitarios también forman parte de una sociedad civil más amplia.

Monitoreo dirigido por la comunidad (MDC o MLC)

Son actividades relacionadas con el seguimiento de mecanismos de rendición de cuentas dirigidos ejecutados por las OSC y comunidades, para mejorar la repercusión de servicios de salud, su disponibilidad, aceptabilidad, asequibilidad y calidad.

Investigación dirigida por la comunidad

Busca fortalecer a las OSC y comunidades en la producción de información a través del desarrollo de estudios, y ABOGACÍA. Incluye actividades para apoyar abogacía dirigida desde la comunidad, la cual puede relacionarse con servicios de salud, programas específicos para una enfermedad, violaciones de DDHH, estigma y discriminación, desigualdades por razones de edad o género, financiamiento sostenible, financiamiento público, reforma jurídica y política, entre otras .

Derechos sexuales y reproductivos

Estos son derechos de las mujeres y los hombres a tener control respecto de su sexualidad, a decidir libre y responsablemente sin verse sujetos a la coerción, la discriminación y la violencia; el derecho de todas las parejas e individuos a decidir de manera libre y responsable el número y espaciamiento de sus hijos y a disponer de la información y medios para ello.

Participación comunitaria, vínculos y capacitación

Son actividades para movilizar a las comunidades y PC y su articulación con otros actores, en respuesta a las dos enfermedades, haciendo frente a las barreras que dificultan el acceso a salud y otros servicios sociales, los determinantes sociales de la salud, avanzando hacia el acceso y la cobertura universal en salud y el cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Capacitación, desarrollo y liderazgo.

Actividades relacionadas con el establecimiento, el fortalecimiento y sostenibilidad de OSC, en especial, las dirigidas por la comunidad (formales e informales), PC, mujeres, personas que viven con las enfermedades o que están afectadas por estas, así como las redes y asociaciones comunitarias. Incluye temas de fortalecimiento, capacitación e intercambio de conocimientos y experiencias entre pares, fortalecimiento de capacidad (técnica, administrativa y programática) para prestar servicios de salud de calidad.

Mujeres Trabajadoras Sexuales (MTS)

Personas del sexo femenino que tienen relaciones sexuales; ya sea de manera regular u ocasional (trabajo sexual) a cambio de dinero u otro bien o servicio tangible o intangible o beneficio.

Poblaciones Clave (PC)

Son grupos específicos que presentan una especial susceptibilidad y suelen enfrentarse a problemas jurídicos y sociales a causa de contextos que aumentan su vulnerabilidad, por lo que dichos grupos sufren un mayor impacto epidemiológico de una enfermedad, combinado con un menor acceso a los servicios, y que pertenecen a subpoblaciones que son criminalizadas o marginadas. Las Directrices de Mecanismo de Coordinación de País del Fondo Mundial indican que el concepto “poblaciones clave” puede incluir a mujeres y niñas, HSH, personas transgénero, trabajadores sexuales, personas usuarias de drogas, entre otras.

Mujeres Transgénero (MTRANS)

Persona cuya identidad de género no corresponde con su sexo biológico, incluye aquellas mujeres con o sin expresión de género femenina.

Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH)

Personas del sexo masculino que participan en actividades sexuales con miembro de su mismo sexo independientemente de cómo se identifican ellos mismos. Pueden auto identificarse como bisexuales, pansexuales heterosexuales o prescindir de identificación sexual completamente; practica sexo anal con penetración con otros hombres, independientemente de si tienen o no sexo con mujeres, a nivel particular o social, tienen la identidad gay, bisexual o heterosexual.

Persona Usuaria de Drogas (PUD)

Personas que usan sustancias psicoactivas.

Discriminación

La discriminación es la consecuencia del estigma y entre otras definiciones se considera como “una práctica que en la ausencia de una justificación objetiva, se realiza una distinción contra una persona, lo que resulta en que dicha persona o grupo será tratada injustamente debido a que pertenece a un grupo estigmatizado.

Interseccionalidad

Interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona. Cuestiones de la identidad como el género, la etnia, la raza, la ubicación geográfica, o incluso la edad no afectan a una persona de forma separada. Al contrario: estos se combinan de distintas formas, generando desigualdades (o ventajas) diversas.

Identidad Sexual

La identidad sexual incluye la manera como la persona se identifica como hombre o mujer, o como una combinación de ambos, y la orientación sexual de la persona es el marco de referencia interno que se forma con el correr de los años y que permite a un individuo formular un concepto de sí mismo sobre la base de su sexo, género y orientación sexual y desenvolverse socialmente conforme a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales

Prácticas Sexuales de Riesgo

El comportamiento sexual de alto riesgo es aquel que deriva en prácticas o acciones sexo coitales que impliquen mayor exposición o vulnerabilidad al riesgo de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), VIH, embarazos no planificados, etc.